

Derecho y conflictos ambientales en Colombia

Vanessa Daza Castillo

vdazacastillo@sjd.law.harvard.edu

Escuela de Verano – Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes

I. Presentación y justificación

La crisis climática, la deforestación en la selva amazónica, los asesinatos a líderes ambientales y las constantes controversias sobre la continuidad del petróleo como motor de la economía colombiana le han dado un protagonismo sin precedentes a la agenda y a los problemas ambientales en el país. En el corazón de los retratos de degradación ecológica que con cada vez más frecuencia producen los medios y las redes sociales se encuentran profundos conflictos de poder que se encarnan en disputas por acceder, controlar, usar, explotar y conservar los recursos naturales de nuestro país mega biodiverso. Este curso explora estos conflictos desde un punto de vista jurídico. Esto no es sinónimo de un curso de derecho ambiental. Entender la complejidad de los conflictos socioambientales colombianos exige extender la mirada hacia una variedad de normas jurídicas que están por fuera de aquello que llamamos derecho del medio ambiente. Así, este curso pretende cuestionar cómo el derecho, ampliamente considerado, se aproxima a la conflictividad social que genera la gestión de los recursos ambientales.

II. Contenido del curso y metodología

El curso parte de la premisa de que para entender a profundidad los orígenes y trayectorias de los conflictos ambientales, y en especial la forma en que el derecho contribuye a su surgimiento, desarrollo, intensificación o resolución, es necesario volcar la mirada hacia una gama más amplia de instituciones y normas jurídicas de las que contiene el derecho ambiental. Por ejemplo, no es posible entender los motores de la deforestación en la Amazonía, las disputas por la tierra y el agua en la región de Montes de María o la controversia sobre consultas populares mineras sin hablar de propiedad rural, de ordenamiento territorial, del derecho internacional de protección de inversiones o del Acuerdo Final de Paz. Así, posterior a una aproximación introductoria al marco normativo e institucional del medio ambiente y los recursos naturales en Colombia, el curso se estructura a partir de estudios de caso de conflictos ambientales que se han dado en distintas regiones del país, buscando identificar los distintos regímenes jurídicos que interactúan en ellos y la forma en que legitiman, amparan o restringen intereses diversos –y a menudo contrapuestos– sobre el control y manejo de los recursos ambientales. La sesión final será un ejercicio de reflexión y cierre en el que daremos una mirada crítica a los mecanismos y promesas del derecho del medio ambiente a la luz de las visiones de la economía, del desarrollo y del

cuidado ambiental incorporadas en el complejo andamiaje que es el sistema jurídico colombiano.

III. Sesiones y lecturas

SESIÓN 1. Introducción y panorama general del derecho del medio ambiente en Colombia

En esta sesión introductoria se presentarán los objetivos y contenidos del curso, seguido de una exposición general sobre los principios, instituciones, y principales marcos normativos que conforman el derecho ambiental colombiano.

Lecturas obligatorias

- Olga Fabiola Cabeza Meza. “La historia del derecho ambiental en Colombia.” En *Problemas actuales del derecho administrativo*, 55-78. Bogotá: Universidad de los Andes, 2020.
- Decreto 2811 de 1974 - Código de Recursos Naturales Renovables
- Ley 99 de 1993
- Sentencia 431 de 2000, Corte Constitucional de Colombia. Apartes.

Lecturas recomendadas

- Amaya Navas, Oscar Darío. “Capítulo tercero. La constitución ecológica de Colombia.” En *La constitución ecológica de Colombia* 3ª edición, 149-282. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2016.
- Rudas Lleras, Guillermo. “Visión panorámica de las fuentes de financiación del Sistema Nacional Ambiental – SINA.” *Foro Debates* no. 11 (Agosto 2019): 11-96, <https://foro.org.co/wp-content/uploads/2020/07/Cartilla-finanzas-SINA-WEB.pdf>.
- Rodríguez, Gloria Amparo. *Fundamentos del derecho ambiental colombiano* 1ª edición. Bogotá: Friedrich-Ebert-Stiftung. Fescol, 2022.

Sesión 2. Desarrollo, ambiente y derecho: Historias sobre la regulación de los recursos ambientales en Colombia

Esta clase presenta una mirada del derecho ambiental a la luz de la economía política colombiana. Dicho de otra manera, esta sesión pretende entretener la historia de cómo se desarrolló el derecho ambiental colombiano con la historia de las adecuaciones institucionales y materiales que se llevaron a cabo durante el siglo XX para consolidar la economía e insertarla en el mercado global. Estas historias, que suelen contarse separadamente, informarán las discusiones que el curso pretende promover en torno a los valores e intereses contradictorios que están encarnados en nuestro sistema jurídico y que moldean, en el papel y en la práctica, la gestión de nuestros recursos ambientales.

Lecturas obligatorias

- Guhl Nannetti, Ernesto y Leyva Franco, Pablo. *La gestión ambiental en Colombia, 1994-2014: ¿un esfuerzo insostenible?* 1ª edición. Bogotá: Friedrich Ebert Stiftung Fescol, 2015. Páginas 15-44.

-

Lecturas recomendadas

- Bulmer-Thomas, Victor. “Export-Led Growth.” En *The Economic History of Latin America Since Independence*, 98:87–125. Cambridge: Cambridge University Press, 2014.
- Palacios, Marco. “Coffee Expansion and the Strengthening of the Liberal Model of Development, 1910–50”. En *Coffee in Colombia, 1850-1970: An Economic, Social, and Political History*, 198–226. Cambridge University Press, 1980.
- Gaviria-Springer, Juliana, and Yulieth Hillón. “Gentes, Territorio y Naturaleza: Un Recorrido Por La Regulación Territorial y Ambiental Colombiana de 1850 Hasta 1970.” *Gestión y ambiente* 24, no. 1 (2021): 91698–.

Sesión 3. Minería de carbón a gran escala: Daño y licenciamiento ambiental, derecho minero y derechos de pueblos indígenas.

Uno de los principales motores de la economía colombiana, la minería de carbón a gran escala es el origen de varios de los más antiguos y complejos conflictos ambientales que aún se libran en el país. La actividad minera carbonífera en La Guajira y el Cesar, por ejemplo, permanece en el centro de la conflictividad social de dichos departamentos. Esta clase usa estos casos como pretexto para explorar las fricciones entre el derecho minero, las normas ambientales que limitan la actividad minera (como el concepto de daño ambiental y los procedimientos de licenciamiento ambiental) y los derechos humanos y constitucionales de pueblos indígenas.

Lecturas obligatorias

- Rudas, Guillermo. *Notas sobre la minería de carbón a gran escala en Colombia*. Bogotá: Fundación Friedrich Ebert, 2014.
- Corporate Accountability Lab. “El arte de operar con la impunidad: La historia de Cerrejón en la Guajira colombiana”. Disponible en: <https://corpaccountabilitylab.org/calblog/2021/3/24/el-arte-de-operar-con-impunidad-la-historia-de-cerrejn-en-la-guajira-colombiana>
- Ley 685 de 2001 (Código de Minas).
- Sentencia SU-698 de 2017, Corte Constitucional de Colombia. Apartes.

Lecturas recomendadas

- Sankey, Kyla. 2020. "The Political Economy of Mining in Colombia: The New Face of Globalization?" In Ellner, Steve. *Latin American Extractivism: Dependency, Resource Nationalism, and Resistance in Broad Perspective*. Lanham, MD: Rowman & Littlefield.
- Velasco, Juan David. 2014. "Negociando La Tierra: Empresas Extranjeras, Minería a Gran Escala y Derechos Humanos En Colombia." *Revista Estudios Socio-Jurídicos* 16 (1): 285–310.

Sesión 4. Palma africana y acaparamiento: Tierra, agua y conflicto armado

El auge del monocultivo de palma en Colombia se ha dado principalmente en los territorios que más ha marcado el despojo y la violencia a causa del conflicto armado. Naturalmente, la agroindustria de la palma está plagada de conflictos por la tierra despojada y por los usos del agua, utilizada en grandes cantidades en este tipo de cultivo. En esta clase hablamos de las intersecciones entre los legados del conflicto armado, tierra y medio ambiente a partir de las disputas que genera el cultivo de palma en zonas como los Montes de María.

Lecturas obligatorias

- Madrid, Marcela. "Agua en Marialabaja, una disputa evitable". Dejusticia, 2019. Disponible en: <https://www.dejusticia.org/column/agua-en-marialabaja-una-disputa-evitable/>
- Coronado Delgado, Sergio, y Dietz, Kristina. "Controlando territorios, reestructurando relaciones socio-ecológicas: La globalización de agrocombustibles y sus efectos locales, el caso de Montes de María en Colombia." *Revista Iberoamericana* 13, no. 49 (2014): 93–115.
- Counter, Max. "In Good Faith: Land Grabbing, Legal Dispossession, and Land Restitution in Colombia." *Journal of Latin American Geography* 18 no. 1 (2019): 169–92.

Lecturas recomendadas

- Alejandro Reyes. "En Colombia no hay un problema de tierras, hay 100 problemas de tierras". BBC, 2022. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-63140225>
- Ojeda, Diana, Petzl, Jennifer, Quiroga, Catalina, Rodríguez, Ana Catalina, and Rojas, Juan Guillermo. 2015. "Paisajes del despojo cotidiano: acaparamiento de tierra y agua en Montes de María, Colombia." *Revista de estudios sociales (Bogotá, Colombia)*, 54: 107–19.
- Maher, David. "Rooted in Violence: Civil War, International Trade and the Expansion of Palm Oil in Colombia." *New Political Economy* 20 no. 2 (2015): 299–330.

Sesión 5. Río Atrato, sujeto de derechos. Minería ilegal, derechos de la naturaleza y alternativas de gobernanza ambiental.

En el 2016, con una sentencia hito de la Corte Constitucional, Colombia se enfiló en la tendencia global de reconocerle derechos a la naturaleza ante la insuficiencia de los mecanismos tradicionales del derecho ambiental para cumplir sus cometidos de conservación. La cuenca baja del Río Atrato, un ecosistema en un estado de alto deterioro debido a la minería ilegal, se convirtió en un sujeto de derechos cuya representación sería ejercida por guardianes en conjunto con el Ministerio de Ambiente. Además de abrir la puerta al ya profundo debate sobre derechos de la naturaleza, el caso del Río Atrato también es una excusa perfecta para hablar sobre modelos alternativos de gobernanza compartida entre Estado y comunidades locales.

Lecturas obligatorias

- Sentencia T-622 de 2016, Corte Constitucional de Colombia. Apartes.
- Wesche, Philipp. “Rights of Nature in Practice: A Case Study on the Impacts of the Colombian Atrato River Decision.” *Journal of Environmental Law* 33 No. 3 (2021): 531–55.
- Castillo, Rodrigo, Amaya Álvez-Marín, Claudia Acuña-Molina, Pablo Torres, and Camila Bañales-Seguel. “Legal Personhood of Latin American Rivers: Time to Shift Constitutional Paradigms?” *Journal of Human Rights and the Environment* 12 no. 2 (2021): 147–76.

Lecturas recomendadas

- Stone, Christopher D. *Should Trees Have Standing? Law, Morality, and the Environment*. 3rd ed. New York, N.Y: Oxford University Press, 2010.
- Kodiveri, Arpitha, “If nature has rights, who legitimately defends them?”, *Open Global Rights*, 2019.

Sesión 6. Deforestación en la Amazonía: Cambio climático, cadenas de valor y militarización de la política ambiental.

Cuando la Corte Suprema de Justicia declaró la Amazonía colombiana como sujeto de derechos –fruto de una tutela interpuesta por un grupo de jóvenes que reclamaban protección de sus derechos amenazados por el cambio climático– dicha selva ya estaba llegando a un punto de no retorno, a partir del cual su estructura ecológica y los servicios ambientales que presta no volverían a ser los mismos. Un problema multicausal enigmático, la deforestación amazónica sigue en aumento cuatro años después la expedición de este fallo. Esta sesión será un intento por desentrañar el compulsivo deterioro ecológico de la Amazonía. Será también

una oportunidad para revisar debates sobre cambio climático, la regulación de industria ganadera y las nefastas consecuencias de la ‘securitización’ de la política ambiental.

Lecturas obligatorias

- Sentencia STC-4360 de 2018, Corte Suprema de Justicia. Apartes.
- Dejusticia. “¿Qué le hace falta al Gobierno para implementar la sentencia contra el cambio climático y la deforestación?” Diciembre, 2020. Disponible en: <https://www.dejusticia.org/que-le-hace-falta-al-gobierno-para-implementar-la-sentencia-contra-el-cambio-climatico-y-la-deforestacion/>
- Acero, Camilo, y Thomson, Frances. “‘Everything Peasants Do Is Illegal’: Colombian Coca Growers’ Everyday Experiences of Law Enforcement and Its Impacts on State Legitimacy.” *Third World Quarterly* (2021): 1–19.
- Olaya, Carlos, Daza, Natalia y Annear Cristina. *¿Carne deforestadora? Cuellos de botella en el control de las cadenas de suministro de carne bovina en Colombia*. Bogotá: Editorial Dejusticia, 2022.

Lecturas recomendadas

- Martin, Hannah Meszaros, y Pedraza, Oscar. “Extinction in Transition: Coca, Coal, and the Production of Enmity in Colombia's Post-Peace Accords Environment.” *Journal of Political Ecology* 28 no. 1 (2022): 721-740.

Sesión 7. Consultas populares mineras. Democracia ambiental, autonomía territorial y derecho internacional económico.

Un intenso debate nacional surgió a partir de la iniciativa de algunos municipios de prohibir actividades mineras y petroleras en su territorio mediante consulta popular. La Corte Constitucional primero confirmó su validez jurídica y, dos años después, las invalidó. Los difíciles cuestionamientos jurídicos que suscitó esta controversia pasaron desde el significado del derecho a la participación ambiental, el verdadero alcance de la promesa de descentralización de la Constitución de 1991 hasta llegar a las implicaciones para Colombia en materia de tratados internacionales de comercio y de inversiones. Esta sesión abordará dichos debates.

Lecturas obligatorias

- Sentencia T-445 de 2016, Corte Constitucional de Colombia. Apartes.
- Sentencia SU-095 de 2018, Corte Constitucional de Colombia. Apartes.
- Sachs, Lisa, Johnson, Lise y Merrill, Ella. “Environmental Injustice: How treaties undermine human rights related to the environment” *La Revue des Juristes de Sciences Po* No. 18 (2018) Disponible en: [https://ccsi.columbia.edu/sites/default/files/content/docs/revue-numero-18-L.-Sachs-Johnson-Merill-nvestment-Law-and-Environmental-Justice-%20\(2\)_0.pdf](https://ccsi.columbia.edu/sites/default/files/content/docs/revue-numero-18-L.-Sachs-Johnson-Merill-nvestment-Law-and-Environmental-Justice-%20(2)_0.pdf)

- Orduz Salinas, Natalia (ed.). “Primera parte. La autonomía para ordenar el territorio según los sueños colectivos de sus habitantes”. En *La corte ambiental. Expresiones ciudadanas sobre los avances constitucionales* Páginas 17-64. Bogotá: Fundación Heinrich Böll, 2018.

Lecturas recomendadas

- Dietz, Kristina. “Consultas Populares Mineras En Colombia: Condiciones de Su Realización y Significados Políticos. El Caso de La Colosa.” *Colombia Internacional*, no. 93 (2018): 93–117.
- Correa Henao, Magdalena y Robledo Silva, Paula. “Consultas populares mineras desde el derecho constitucional: democracia, ruptura, cultura.” En *El estado constitucional en jaque, tomo I. Los retos del componente democrático*, 353–. 1st ed. Universidad del Externado de Colombia, 2018.

Sesión 8. Campesinos en parques y páramos: Áreas protegidas y derechos del campesinado

Las tensiones que se han originado con mecanismos de conservación como la creación de parques nacionales naturales y la declaratoria de ecosistemas estratégicos es una muestra de que los intentos por proteger la naturaleza pueden generar fricciones con derechos humanos y visiones de justicia social. En esta clase revisamos dicho debate a partir de la protección de páramos en Colombia y las cargas que esta política genera para los derechos del campesinado colombiano, un grupo históricamente marginado y victimizado por el conflicto armado.

Lecturas obligatorias

- Correa, Hernán Darío. 2004. “La política de parques con la gente, el conflicto armado interno y el gobierno de la ‘seguridad democrática.’” In Cárdenas, Martha and Rodríguez, Manuel. *Guerra, sociedad y medio ambiente*. Bogotá: Foro Nacional Ambiental. Pages 253-296.
- Ley 1930 de 2010, Artículo 10.
- Sentencia T-361 de 2017, Corte Constitucional de Colombia. Apartes.
- Sentencia C-300 de 2021, Corte Constitucional de Colombia. Apartes.

Lecturas recomendadas

- Rojas Lenis, Yazmín. 2014. “La historia de las áreas protegidas en Colombia, sus firmas de gobierno y las alternativas para la gobernanza.” *Sociedad y economía*, no. 27: 155.
- Mollett, Sharlene, and Thembela Kepe. “Introduction.” In *Land Rights, Biodiversity Conservation and Justice: Rethinking Parks and People*. New York, NY: Routledge, 2018.

Sesión 9. Turismo ecológico. Costas y pesca artesanal

En líneas similares a la sesión anterior, esta clase analiza los conflictos ambientales que ha despertado la apuesta por el turismo ecológico como alternativa a actividades económicas altas en carbono. Las disputas entre pescadores artesanales y complejos hoteleros en el Parque Tayrona son un caso de estudio que, además de ilustrar tales tensiones, proporciona una ventana para acercarse a la regulación y gestión de los océanos y las costas.

Lecturas obligatorias

- Sentencia T-606 de 2015, Corte Constitucional de Colombia. Apartes.
- Ojeda, Diana. 2012. "Green Pretexts: Ecotourism, Neoliberal Conservation and Land Grabbing in Tayrona National Natural Park, Colombia." *The Journal of Peasant Studies* 39 (2): 357–75.

Lecturas recomendadas

- Sánchez, Miriam Menchero. 2018. "Colombia en posconflicto: ¿turismo para la paz o paz para el turismo?" *Araucaria* (Triana) 20 (39): 415–38.

Sesión 10. Perspectivas críticas del derecho del medio ambiente.

Materiales por definir.